



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **26 de junio de 2018**, a las **10:30 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(119/18) Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión (27 de febrero de 2018)
- 2.(120/18) Toma de posesión de la nueva Concejala de Somos Majadahonda, D^a Sonia Ortiga Zarazaga. (4.3.3)
- 3.(121/18) Ratificación del Decreto de la Alcaldía nº 1649/2018 sobre ampliación del trámite de audiencia del inicio de un nuevo expediente de resolución del contrato de gestión de servicios públicos mediante concesión administrativa, del servicio público de prestación de actividades deportivas en el Centro Deportivo nº 7 “Valle de la Oliva”, adjudicado a Gestiones Deportivas y Culturales Assa Sport, S.L. por falta de presentación de garantía definitiva de la empresa Centro Deportivo Valle de la Oliva, S.L. como consecuencia de la escisión parcial. (2.3.6)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 4.(122/18) Aprobación inicial de la modificación del Anexo de Personal de la plantilla presupuestaria: amortización y creación de puestos en distintos servicios municipales (5.1.1)
- 5.(123/18) Aprobación inicial de la modificación del Anexo de Personal de la plantilla presupuestaria: amortización y creación de puestos en la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Familia. (5.1.1)
- 6.(124/18) Interpretación de la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de servicios para el mantenimiento integral de infraestructuras, instalaciones y equipamientos urbanos. (2.5)
- 7.(125/18) Aprobación del cambio de la forma de gestión del CICAM así como del servicio de recogida de animales de compañía y control y supervisión del bienestar animal. (11.1.2)
- 8.(126/18) Aprobación del reconocimiento de deuda a favor de Goa Events, S.L., correspondiente al aperitivo de Navidad de 2017. (3.1.6)
- 9.(127/18) Aprobación inicial de la modificación de créditos 027-18-ES-06 por créditos extraordinarios y suplemento de crédito para actuaciones en Deportes y Vías Públicas. (3.1.3)
- 10.(128/18) Aprobación inicial de la modificación de créditos 028-18-TP-01 por transferencia entre los programas presupuestarios “Otros servicios administrativos de Urbanismo”, “Promoción y gestión de vivienda de protección oficial” y “Edificios de uso múltiple”. (3.1.3)
- 11.(129/18) Dar cuenta del escrito del Portavoz Adjunto Somos Majadahonda, designando nuevos miembros en Comisiones Informativas. (4.5.1)

Propuesta de la Alcaldía para incluir en el Orden del día, por razones de urgencia, el asunto que seguidamente se indica y que no ha sido previamente dictaminado (en el momento de la convocatoria del Pleno) por la respectiva Comisión Informativa por lo que es necesario votar la ratificación de su inclusión en el Orden del día.

- 12.(130/18) Régimen de sesiones del Pleno ordinario de Julio de 2018.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 13.(131/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 1177/18 a 1575/18, ambos inclusive.
- 14.(132/18) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días de 7, 9, 14, 21 y 28 de mayo de 2018.
15. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 15.1(133/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para el efectivo cumplimiento de la ley de gratuidad de libros de texto de la Comunidad de Madrid. (4.1.7)
 - 15.2(134/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista ante la situación de emergencia humanitaria en el barco Aquarius. (4.1.7)
 - 15.3(135/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida para la inclusión de la Filosofía como materia de libre configuración autonómica específica y común para todos los alumnos. (4.1.7).
 - 15.4(136/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la elaboración de un calendario anual de ferias. (4.1.7)
 - 15.5(137/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda, Izquierda Unida y Centrista sobre pruebas de acceso a la función pública local. (4.1.7)
 - 15.6(138/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda, Izquierda Unida y Centrista sobre análisis de los pliegos por la Comisión de Vigilancia de la Contratación. (4.1.7)
 - 15.7(139/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda para la creación de un protocolo de actuación durante los episodios de alta contaminación. (4.1.7)
 - 15.8(140/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Somos Majadahonda e Izquierda Unida para apoyar a los afectados por la venta de viviendas del IVIMA a un fondo buitre. (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

15.9(141/18) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida para la elaboración de un censo de centros e infraestructuras con amianto para diseñar un plan de desmantelamiento. (4.1.7)

16. Mociones de urgencia.

17. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 19 de junio de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro